

**SOLICITUD DE PENSIÓN EXTRAORDINARIA
POR ACTOS DE TERRORISMO**

**Víctimas que no tienen derecho a pensión en
ningún régimen de Seguridad Social**

INVALIDEZ	VIUEDAD	ORFANDAD	EN FAVOR DE PADRES
PRIMER RECONOCIMIENTO		REVISIÓN	

1 DATOS DEL SOLICITANTE:

FECHA DE NACIMIENTO:

NOMBRE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	
NÚM. DNI/NIF/NIE: -	OTRO DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (SI CARECE DE D.N.I.): CLASE: NUM:	NACIONALIDAD:	SEXO:
DOMICILIO (Calle, Número, Piso y Puerta):		LOCALIDAD:	
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:	PAÍS:	
NÚM. TELÉFONO:	NÚM. TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	
LUGAR Y FECHA DEL ATENTADO:			

2 DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Rellenar solamente si es distinto que el anterior)

DOMICILIO (Calle, Número, Piso y Puerta):	LOCALIDAD:			
C. POSTAL:	PROVINCIA:	PAÍS:	NÚM. TELÉFONO:	NÚM. TFNO. MÓVIL:

3 DATOS DE LOS HIJOS DEL CAUSANTE MENORES DE 18 AÑOS O INCAPACITADOS:

Rellenar si el solicitante de la pensión de viudedad es, asimismo, el representante legal del/de los huérfano/s

NOMBRE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	DNI/NIF/NIE: -	INCAPACITADO		F.NACIMIENTO:	NACIONALIDAD:
				SI	NO		

4 DATOS DEL REPRESENTANTE: Rellenar sólo cuando proceda

NOMBRE:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
NÚM. DNI/NIF/NIE: -	OTRO DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (SI CARECE DE D.N.I.): CLASE: NUM.:	NACIONALIDAD:	SEXO:
DOMICILIO (Calle, Número, Piso y Puerta):		LOCALIDAD:	
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:	PAÍS:	
NÚM. TELÉFONO:	NÚM. TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	

NOMBRE Y APELLIDOS:

NÚM. DNI/NIF/NIE

5 DATOS DEL CAUSANTE: (rellenar sólo cuando solicite pensión familiar)

NOMBRE:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
NÚM. DNI/NIF/NIE: -	OTRO DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (SI CARECE DE D.N.I.): CLASE: NUM:	NACIONALIDAD:	SEXO:
FECHA DE NACIMIENTO:	FECHA DE FALLECIMIENTO:	ESTADO CIVIL:	

6 ESTADO CIVIL ACTUAL DEL SOLICITANTE: Marque una "X" en la casilla que proceda.

Soltero/a
 Casado/a
 Viudo/a
 Separado/a legalmente
 Divorciado/a

7 RELACIÓN CON EL CAUSANTE EN EL MOMENTO DE SU FALLECIMIENTO:

Rellenar sólo en solicitudes de viudedad. Marque una "X" en la casilla que proceda.

Casado/a Fecha celebración del matrimonio: _____
 Separado/a legalmente Divorciado Matrimonio nulo Fecha de sentencia: _____
 Pareja de hecho

8 TRAS SU RELACIÓN CON EL FALLECIDO: Rellenar sólo en solicitudes de viudedad. Marque una "X" en la casilla que, en su caso proceda.

Se ha casado
 Ha constituido pareja de hecho mediante documento público o inscrita en un registro público

9 DECLARACIÓN DE OTRAS PENSIONES PÚBLICAS: (Cumplimentar en todos los casos)

Además de la pensión que solicita en el presente impreso, el/los interesados perciben, han solicitado o solicitarán otras prestaciones de la misma naturaleza por idéntica causa en cualquier régimen público de Seguridad Social.

NO SÍ, en este caso especifique cuáles

TITULAR	TIPO DE PENSIÓN: (Jubilación, Viudedad, ...)	ORGANISMO:	FECHA INICIAL DE ABONO:	IMPORTE INTEGRO MENSUAL ACTUAL:	ESTADO ACTUAL DE TRAMITACIÓN: (Reconocida/En trámite/Solicitará)

10 DESARROLLA TRABAJO ACTIVO: Rellenar sólo en el caso de solicitudes de pensión de orfandad. Marque una "X" en la opción correspondiente

NO SÍ, especifique nombre del Centro de Trabajo
 Incluido en: SECTOR PÚBLICO SECTOR PRIVADO

11 RÉGIMEN DE ASISTENCIA SANITARIA DEL HUÉRFANO INCAPACITADO:

Rellenar sólo si se solicita pensión de orfandad atendiendo a la incapacidad del huérfano.

SEGURIDAD SOCIAL
 MUFACE
 MUGEJU
 ISFAS

12 DECLARACIÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA Y DE QUE NO EXISTEN HEREDEROS:

Rellenar en el caso de solicitudes de pensión como padre/madre. Marque una "X" en la casilla o las casillas que procedan (si ambas se corresponden con su situación debe marcar las dos declaraciones):

DECLARO que en el momento de su fallecimiento, dependía económicamente del causante.

DECLARO que no existen cónyuge viudo, excónyuge, pareja de hecho, ni hijos del causante, con derecho a pensión.

13 DECLARACIÓN DE RENTAS

Rellenar en caso de que solicite pensión de viudedad como pareja de hecho y el fallecimiento del causante se haya producido con posterioridad a 1/1/2008 (*)

1) Ingresos íntegros percibidos por el solicitante y por el causante durante el año anterior al fallecimiento:

	SOLICITANTE	CAUSANTE
Por rentas de capital mobiliario	€/año	€/año
Por rentas de capital inmobiliario	€/año	€/año
Por rentas de trabajo personal	€/año	€/año
Patrimonio	€/año	€/año
Otras rentas: especificar	€/año	€/año

2) Ingresos íntegros que previsiblemente obtendrá el solicitante en todo el año actual:

	SOLICITANTE
Por rentas de capital mobiliario	€/año
Por rentas de capital inmobiliario	€/año
Por rentas de trabajo personal	€/año
Patrimonio	€/año
Otras rentas: especificar	€/año

(*) Rellenar todas las casillas.

14 PROCEDIMIENTO DE PAGO:

El beneficiario de la pensión debe figurar en todo caso, como titular de la cuenta, aun tratándose de menores de edad e incapacitados.

Marque con una "X" la opción que elige.

PAGO EN ESPAÑA

TITULAR DE LA CUENTA:

BANCO/CAJA:

IBAN:

BIC:

PAGO EN EL EXTERIOR: Imprescindible aportar el impreso de solicitud de cobro en Entidad Financiera en el exterior (PE).

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en la presente solicitud y quedo enterado de la obligación de comunicar a la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo.

SOLICITO, mediante la firma del presente impreso, el reconocimiento y, en su caso, el pago de la pensión que proceda según las disposiciones vigentes.

Además **SOLICITO**, como representante legal de los huérfanos reseñados en el apartado 3 de este impreso, el reconocimiento y, en su caso, el pago de las pensiones que proceda según las disposiciones vigentes.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Los datos personales facilitados mediante el presente formulario serán tratados por la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas con la finalidad del reconocimiento y, en su caso, liquidación de la pensión extraordinaria causada por actos de terrorismo que ha sido solicitada. Podrá ejercer sus derechos de protección de datos ante el responsable del tratamiento. Antes de firmar la solicitud debe leer la información adicional sobre protección de datos personales que se encuentra anexada a este documento.

En

a de

de

(Firma del interesado)

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR

1.- SI SOLICITA PENSIÓN DE VIUDEDAD

- Certificado literal del matrimonio con el causante de fecha posterior a su defunción o Libro de familia actualizado.

2.- SI SOLICITA PENSIÓN DE VIUDEDAD COMO PAREJA DE HECHO

- Certificado de empadronamiento u otra documentación que acredite cinco años de convivencia ininterrumpida durante los cinco años anteriores al fallecimiento del causante.
- Certificación de la inscripción de la pareja de hecho en el registro específico existente, en su caso, en la Comunidad Autónoma o Ayuntamiento del lugar de residencia, o documento público en el que conste la constitución de dicha pareja.
- Acreditación de ingresos del solicitante y del causante en el año natural anterior al del fallecimiento; y del solicitante en el mismo año del fallecimiento.

3.- SI SOLICITA PENSIÓN DE ORFANDAD

- Libro de familia o certificación literal de nacimiento de los interesados.

4.- SI SOLICITA PENSIÓN A FAVOR DE PADRES

- Libro de familia en el que conste la relación paterno filial con el causante o certificado literal de nacimiento del causante.

5.- OTRA DOCUMENTACIÓN

5.1.- Hijos del causante menores de 14 años: quienes no tengan el documento nacional de identidad, que pueden pedir de forma voluntaria, deberán solicitar a la Administración Tributaria la asignación de un número de identificación fiscal (NIF) y aportar fotocopia del documento expedido por la misma para la constancia del NIF.

5.2.- Solicitantes residentes en el Extranjero: en todo caso FE DE VIDA, emitida o visada por el consulado español y, dependiendo del supuesto, lo siguiente:

- Españoles: si no tuviera DNI, pasaporte o documento identificativo del Registro Consular y Número de Identificación Fiscal de españoles residentes en el extranjero (N.I.F.), que puede tramitarse a través del consulado español. Asimismo tendrá que aportar el NIF, si el DNI no tuviera letra de control.
- Extranjeros: documento identificativo correspondiente a su país, o pasaporte, así como el Número de Identificación de Extranjeros (N.I.E), cuya tramitación puede hacerse a través del consulado español.

5.3.- Si actúa a través de representante:

- Documento público que acredite el poder o la representación para la tramitación de la pensión.
- En caso de personas con discapacidad que precisen completar su capacidad jurídica, documentación que acredite la curatela, guarda de hecho o nombramiento de defensor judicial. La solicitud deberá estar suscrita por el representante legal.

PARA SOLICITAR LA REVISIÓN DE LA PENSIÓN PREVIAMENTE RECONOCIDA, SÓLO DEBERÁN PRESENTARSE AQUELLOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LA MODIFICACIÓN SOLICITADA.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas. Avda General Perón, 38, Edificio Master's II 28020 Madrid.
Teléfono: 900 50 30 55
<https://www.portalclasespasivas.gob.es/sitios/clasespasivas/es-ES/Paginas/Consultas.aspx>

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:

Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social; Calle Sagasta 13, sexta planta, 28004, Madrid;
Email: delegado.protecciondatos@seg-social.es

FINES DEL TRATAMIENTO:

Reconocimiento y liquidación de pensiones extraordinarias causadas por actos de terrorismo.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto 851/1992, de 10 de julio, por el que se regulan determinadas pensiones extraordinarias causadas por actos de terrorismo.

DESTINATARIOS DE LOS DATOS:

Aquellas personas distintas de los beneficiarios a los que se les pueden comunicar los datos personales.
Comunicación habilitada por la base jurídica especificada

TRANSFERENCIAS DE DATOS:

No están previstas.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS:

Indefinido.

DECISIONES AUTOMATIZADAS:

No existen decisiones automatizadas.

DERECHOS DEL INTERESADO:

El interesado puede ejercer, cuando procedan, los derechos de acceso, rectificación supresión, limitación, oposición del tratamiento de los datos (y a oponerse a la adopción de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, que produzcan efectos jurídicos sobre él o le afecten significativamente de modo similar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Reglamento (UE) 2016/679), dirigiéndose al responsable del tratamiento de forma presencial en cualquiera de las oficinas de la red de asistencia en materia de registros (<https://administracion.gob.es>).

Derecho a reclamar:

Ante el Delegado de Protección de Datos, de forma previa y potestativa.

Ante la Agencia Española de Protección de Datos. C/ Jorge Juan 6, 28001 MADRID (<https://sedeagpd.gob.es>)